

SISTEMA DE INFORMACIÓN NORMATIVA, JURISPRUDENCIAL Y DE CONCEPTOS "RÉGIMEN LEGAL"

- Fecha de expedición: 28/11/2007
- Fecha de entrada en vigencia: 28/11/2007
- [Temas del Documento](#)
- [Mapa del Documento](#)

Temas del documento

RESOLUCIÓN 1526 DE 2007 (28 de noviembre)

"Por la cual se establece la reclasificación de algunos bienes registrados en la agrupación de devolutivos, a Bienes de Consumo, se define el concepto de Bienes de Consumo Controlable, y se asigna la responsabilidad sobre la custodia y control de algunos bienes catalogados como intangibles".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En uso de su facultad legal y estatutaria, establecida en el literal h) del Artículo 14 del Decreto 1210 de 1993 y en el numeral 9 del Artículo 16 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia" y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 87 de 1993 "Por la cual establecen normas para el ejercicio del control interno a las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"; el literal h) del Decreto 1210 de 1993 y el numeral 9 del Artículo 16 del Acuerdo 11 de 2005, determinan que es función del Rector dirigir, coordinar y vigilar la conservación y acrecentamiento del patrimonio económico, científico, tecnológico, pedagógico, cultural y artístico y de las rentas de la Institución".

Los conceptos de la Contraloría General de la República No. 2228 del 13/08/2003 numeral 2 -Consideraciones jurídicas-, y el concepto EE17212 del 10/062004, numeral 2.1; en los cuales se señala que cada entidad es autónoma en el manejo y organización de sus bienes. "De conformidad con las normas y principios de la función administrativa y del control interno a que se refieren los artículos 209 y 269 de la Constitución Política y las Leyes 87 de 1993 y 489 de 1998".

Que la Universidad Nacional de Colombia, tiene la obligación legal de establecer los controles internos necesarios que permitan prevenir o minimizar los riesgos sobre sus activos, para garantizar la función de vigilancia y control de sus bienes, con el fin de evitar el daño o pérdida patrimonial, por acción u omisión.

Que en el inventario general de la Universidad Nacional, se han clasificado y registrado bienes en la agrupación de "Devolutivos" que por razón de su naturaleza, son fungibles ó susceptibles de deteriorarse y dañarse con facilidad en un período corto de vida útil. Otros adquiridos a precios muy bajos por lo que su control y administración generan un desgaste operativo y administrativo más oneroso que el de su adquisición. Otros que por su destinación o uso deben considerarse como elementos de consumo.

Que es conveniente unificar en un solo documento las resoluciones de Rectoría 000433 del 12 de abril de 1993 y 01666 del 16 de noviembre de 1994 "Por la cual se ordena el cambio de unos elementos de la Agrupación Devolutivos a Consumo".

Que es necesario asignar a una sola área la administración y custodia de los bienes catalogados como licencias y software administrativo, financiero, sistemas operativos, bases de datos, entre otros.

Que es indispensable reglamentar y adoptar el concepto definido por la Contaduría General de la Nación para las adiciones y mejoras de las propiedades planta y equipo, especialmente para los bienes inmuebles. Para el efecto define las mejoras y adiciones como: "son erogaciones en que incurre la entidad contable pública para aumentar su vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la vida de los productos y servicios, o permitir una reducción significativa de los costos."

Que el Comité de Administración de Bienes, en sesión efectuada el día nueve (9) de octubre de 2007, como consta en el Acta No. 10 de 2007, estudió y recomendó el cambio de agrupación, por su naturaleza, vida útil, uso y valor; de algunos activos (propiedad, planta y equipo) a bienes de consumo, a bienes de consumo controlable y a bienes inmuebles, teniendo en cuenta las recomendaciones que al respecto hicieron profesionales y técnicos de la Unidad de Equipos Interfacultades CEIF (según oficios CEIF-561; CEIF-636; CEIF-718 y CEIF-804 de 2007; de la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones (según oficio DNIC-1372 de 2007); de UNIBIBLOS (según oficio DIR-148) y de la Oficina de Planeación Institucional y del Territorio (según oficio OPIT-926 de 2007), basados en su experiencia y conocimiento en las áreas de su competencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. BIENES DE CONSUMO. Considerar a partir de la fecha para todos los efectos como bienes de consumo:

a) Aquellos que se gastan o consumen por el primero uso que se hace de ellos, o dentro de un período corto de tiempo. Para el efecto, considérese "período corto de tiempo" equivalente a un año.

b) Los que son susceptibles de daño o rotura por la clase del material de que están fabricados, o por el uso que de ellos se haga. Para tal efecto se requerirá "concepto técnico" emitido por la Unidad de Equipos Interfacultades CEIF, por la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones, o por la Oficina de Planeación Institucional y del Territorio según sea la naturaleza del bien; sin perjuicio de las sanciones administrativas, disciplinarias o penales de ley que puedan ser imputadas al responsable, de este tipo de bienes, por el uso inadecuado de los mismos.

c) Los que al instalarlos, agregarlos o aplicarlos a otros se extinguen o desaparecen como unidad de materia independiente y entran a formar parte integrante o constitutiva de esos otros. Por ejemplo: partes o accesorios para vehículos, divisiones modulares y puestos de trabajo, etc.

d) Los que al ser utilizados impiden de manera inmediata su reutilización. Por ejemplo: los materiales de construcción y los insumos y reactivos de laboratorio.

e) Los que se consumen o entran en la fabricación o construcción de un bien. Por ejemplo: todo material e insumo utilizado como materia prima en la fabricación de un bien.

f) Los que adquieren para reemplazar o sustituir lo que se ha dañado o falta en una cosa o bien. Por ejemplo: todo tipo de repuesto adquirido para vehículos, para equipos eléctricos, electrónicos, de laboratorio y equipos de cómputo.

g) Todos aquellos que por analogía se parezcan o asemejen a los anteriormente descritos.

h) Los de uso privativo o personal.

i) **Derogado por Art. 1, Resolución de Rectoría 1484 de 2012.** De igual manera se considerarán como elementos de consumo aquellos bienes que, aunque no se consumen por el primer uso que de ellos se haga, su costo de adquisición sea menor al diez por ciento (10%) de un salario mínimo mensual vigente.

j) Los que por economía de procesos, por eficiencia y por movilidad, tales como mobiliario para dotación de salones y aulas de clase (mesas de dibujo, caballetes, pupitres y sillas universitarias).

ARTÍCULO 2. Ordenar la reclasificación de la agrupación de devolutivos a consumo de los bienes que se relacionan:

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO
<i>ARMAS, ACCESORIOS Y REPUESTOS:</i>
Accesorios y repuestos para armas.
Armas blancas
Cartucho para escopeta
Machetes
Munición para revólver
<i>DISCOTECAS Y MUSICOTECAS:</i>
Cintas fonetónicas
Disco 45 r.p.m., didáctico

Disco compacto (CD)
Disco didáctico (idioma inglés 33 r.p.m.)
Disco LP didáctico
Disco LP música
<i>ELEMENTOS DE CULTO:</i>
Adornos de iglesia
Manteles de culto y altar
Rosario de Iglesia
Vestidos litúrgicos (capas, rosarios, velos)
Vinajeras
<i>ELEMENTOS DE MUSEO:</i>
Bloque de mármol de 2 a 5 m (cúbicos)
Micropreparado de botánica
<i>ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ATALAJES:</i>
Accesorios varios vaquería
Arcione para montura
Cadenillas para animales
Cepillo de Caucho
Cincha
Estribo
Grupa para montura
Manea metálica
Nariguera para animales
Pellón para montura
Placas para identificación de animales
Rasqueta de Caucho
Soga Cartago
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA COMEDOR, COCINA Y DESPENSA :</i>
Abrelatas manuales
Accesorios menores para cocina y comedor
Accesorios para batidora: aspas y molinos metálicos
Amoladores
Ayudantes de cocina
Azucareras

Bandejas (plástica o de madera)
Batea de cocina
Bomboneras
Botellones
Cafeteras
Cajas de cubiertos
Calentadores de cocina
Canasta de alambre para huevos
Canasta de alambre porta litros
Canasta de alambre porta vasos
Canasta de alambre porta-frasco
Canasta de madera p/lavadora de loza
Canasta de metal p/lavadora de loza
Cantinas de cocina (Hasta 10Lts)
Cedazo
Coladeras de acero inoxidable y aluminio
Cortadores de cocina
Cubeta de aluminio para nevera
Cucharas
Cucharitas
Cucharones
Cuchillos
Disco perforado p/molino eléctrico
Embudos
Escurreedores
Espátulas
Espumadera con cuero
Espumadera de aluminio peltre p/freír
Espumadera de peltre p/freír
Exprimidores
Fritadoras o freidoras manuales
Hieleras de vidrio o aluminio
Latas para hornear (de cocina)
Licoreras plásticas o de vidrio

Llaves para destapar botellas
Macerador de cocina
Mecedor de madera
Menaje de cocina
Molinillos
Mortero plástico
Ollas
Pailas
Parrillas de alambre
Pinza de aluminio p/comestibles
Platones
Poncheras
Ralladores
Rejilla plástica para protección
Rodillos de cocina
Saleros
Tenedores
Termos plásticos
Tinas de uso doméstico
Trinche en acero
Utensilios
Vasos para licuadoras en plástico
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA COMUNICACIÓN, DETECCIÓN SEÑALES, TV.:</i>
Accesorios
Adaptadores
Álbum para diapositivas
Álbum para fotografías
Antenas aéreas
Bandejas
Batería para equipo telefónico
Batería para equipos de cine, radio, TV.
Cable disparador para cámara fotográfica
Cable interfase para conexión impresora
Cables

Caja para película
Cajas para películas plásticas
Carreteles de película plástico
Carretes plásticos
Casetes
Chasises
Cubetas de fotografía
Cuna para proyector
Diapositivas
Disk-Pack M.B. Basf
Estuches
Filtros plásticos para fotografía
Flash de fotografía
Gancho para película plástico
Interruptor
Lentes
Lupas
Magazín
Maletín para accesorios
Oculares
Pinzas para fotografías cine
Platos
Soportes
Tanques plásticos para revelado
Terminales
Videocasetes
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, TALLER:</i>
Accesorios grafilador para torno
Agujas para equipos y aparatos
Ahumador para apicultura
Alimentador de madera para abejas
Anteojos de protección plásticos
Balones de vidrio
Bandejas de industria, taller, labores

Baterías taller y labores.
Bebedero metabólico automático para terneros
Bota de cuero con punta de acero
Brocas
Brochas
Buriles
Cables de labores en taller
Cadena para motosierra
Cajas para trabajos y labores
Cámara cría para apicultura
Canecas de uso industrial
Caretas
Carretes de taller
Cascos de protección plásticos
Chispero de uso industrial y taller
Codos industriales
Colmena
Combinación monografía vent. Indirecta
Conos, industria y taller
Correa para instalar poleas
Cortina para refrigeración
Cortinas
Cubeta plástica para semillero
Cubetas industriales
Cubiertas para equipos
Decámetro
Destornilladores
Disco para pulir
Ejes Máquinas
Embudos de aluminio y metálico
Engranajes industriales
Engrasadoras de taller y labores
Ensamblés
Escuadras de construcción, industria y taller

Espátulas industriales
Falsaescuadra
Fijacuchillas
Filtros industriales
Fluxómetros (metros)
Frasco de vidrio o plástico
Fresas, accesorios de máquina
Gafas
Garrafas
Goteros
Guías para construcción, industria
Hojas de sequeta
Lámparas, industria, taller
Lona (metros de lona)
Lupas de industria, taller y labores
Mangueras de uso industrial
Manómetros
Máscaras antigases plásticas
Medialza p/apicultura
Miliamperímetros, industria, taller
Mordazas (repuestos)
Motoreductor
Parrilla con pibotes (p/colgar elementos)
Petos para protección
Piedras de afilar
Pipetas
Pistola para pintar
Plomadas
Portacientas
Portanúcleos para apicultura
Presostatos industria y taller
Rastrillo
Recipiente de uso industrial
Reductores industria y taller

Rejillas para apicultura
Repuestos maquinaria y taller
Respiradores de tela para polvo
Rodaja para cortar tubo
Rotula taller y labores
Sierras manuales
Soporte-bases industria y taller
Tazas uso industria y taller
Termómetros (vidrio)
Tester prueba fácil
Tijeras
Tomas múltiples
Topes maquinaria (repuestos)
Tornillo adaptador
Trampas para zánganos
Transformadores taller y labores
Trípodes aparatos taller y labores
Tubos para nivel de caldera
Tubos uso industrial y taller
Válvulas industria y taller
Ventiladores taller y labores
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA DEPORTE, GIMNASIA Y JUEGOS:</i>
Accesorios para alpinismo
Accesorios para deportes
Ajedrez
Aro para tablero de baloncesto
Aros para deporte y gimnasia
Balde plástico (juguete)
Balones de baloncesto, balón mano, fútbol, microfútbol, voleibol, medicina, water polo
Base para softbol
Bolas de juguete
Cajas de juegos
Carrera (juego infantil)
Carro (juego infantil)

Carrusel musical (juego infantil)
Colchones de deporte
Colchonetas de deporte
Cuerdas para saltar
Fichas para juegos
Juegos didácticos (loterías, figuras, rompecabezas de espuma)
Mallas
Manillas para béisbol
Móviles para niños
Muñecos de felpa o plásticos
Naipes
Pala plástica (juego infantil)
Petos de deporte o juegos
Pitos
Protectores genitales para Béisbol
Protectores para deporte
Regadera de plástico
Tulas
Ula Ula
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA LABORATORIO, PROFESIONES CIENTÍFICAS:</i>
Abrazaderas de laboratorio
Acople para válvula
Adaptadores de laboratorio
Agujas
Aireadores laboratorio (Ventiladores)
Alvéolo de porcelana (1 a 6 puestos, 12 puestos, de 7 a 15 puestos)
Anillos de laboratorio
Anteojos de profesiones científicas
Aro de hierro para soporte
Aro metálico
Aro metálico con nuez
Asas de alambre
Asas de laboratorio
Balones de vidrio

Bandejas de laboratorio
Barra magnética de teflón
Base de porcelana para desecador
Base de porcelana sin soporte
Bases de laboratorio
Batería de laboratorio
Beaker
Bloque de madera para insectos
Borradores de laboratorio
Bulbo de propileno para muestra de gas de 250 ml
Bulbo nivelador
Bureta de vidrio
Cable para osciloscopio (accesorio)
Cadena de topografía
Caja de madera para láminas (slide)
Caja de voltaje
Caja plástica con tapa
Caja plástica para láminas (slide)
Caja plástica para pesas hasta 100 gr
Cajas de Petri
Cajas de resistencia
Cajas portaobjetos
Cámara de newbaver en vidrio
Canasta para tubos de laboratorio
Canastilla
Cánulas de laboratorio
Cápsula de combustión para calorímetro
Cápsula de porcelana con asa hasta 25 cm
Cápsula de teflón
Cápsulas de porcelana
Cápsulas de porcelana de 0-15 cm; 0-25cm; 16-25 cm y 26-25 cm de diámetro
Carcasa computadora análoga
Cartas de colores
Chasis aparato de laboratorio

Cinta métrica
Circuitos de laboratorio
Columna capilar (accesorio cromatógrafo)
Columna rellena (accesorio cromatógrafo)
Columnas aparatos de laboratorio
Columnas de vidrio
Comparadores de laboratorio
Condensadores
Conectores de laboratorio
Conexión de metal en Ye
Crisol de porcelana
Crisol de porcelana de 0-10 cm; de 11-20 cm y de 31-40 cm de diámetro
Crisol en cuarzo
Cronómetros de laboratorio
Cubas de laboratorio
Cubetas de laboratorio
Cubreobjetos
Cuchilla para microtomo
Cuchillas de laboratorio
Cuña de yeso, mica o cuarzo (accesorio microscopio)
Destiladores de vidrio
Discos de laboratorio
Embudo buchner plástico y de porcelana
Embudo de porcelana para filtración pequeño y grande
Embudo plástico
Embudos de laboratorio en vidrio
Escala para multímetro didáctico
Espato de Islandia
Espátula de laboratorio
Estuches de instrumentos de laboratorio
Extensiones de laboratorio en vidrio
Filtros de laboratorio
Foto celdas
Foto tubos de laboratorio

Frascos de laboratorio
Gafas de seguridad
Gradillas para tubos de ensayo
Imanes permanentes y de repuesto
Interruptores de laboratorio
Láminas de enseñanza
Láminas de laboratorio
Lámparas laboratorio profesión científica
Leznas
Lupas de laboratorio
Maletines de laboratoristas
Mallas de asbesto
Mangueras aparato laboratorio
Manómetros de laboratorio
Matrices de laboratorio
Mechero de alcohol para laboratorio
Memorias de laboratorio
Microburetas en vidrio
Micropipetas en vidrio
Mortero de agata con pistilo
Mortero de diamonita
Mortero de porcelana
Mortero de porcelana con pistilo
Mortero de porcelana diámetro de 15 cm
Mortero de porcelana diámetro 16-30 cm
Motetotes de laboratorio
Navecilla de porcelana
Nueces metálicas dobles y sencillas
Objetivos aparatos de laboratorio
Oculares de aparatos de laboratorio
Oculares de aparatos de laboratorio
Paletas de agitadores metálica
Parrillas
Pera con succión

Pera limpiantes con brocha
Picnómetro para gravedad específica 500 ml
Pinza hofman mano sin nuez
Pinza para crisol
Pinza para crisol
Pinza para tubo de ensayo
Pinzas de laboratorio
Pipetas de laboratorio en vidrio
Pipeteadora
Pistilo de porcelana grande y pequeño
Pistilo para mortero
Pistilo para mortero de porcelana, madera y vidrio
Porta lámparas
Porta-buretas
Portaláminas de microscopio
Portapipetas de laboratorio
Probetas de laboratorio en vidrio
Quemadores de gas de laboratorio
Raquetas de laboratorio
Recipiente para hielo
Recipientes de laboratorio (plástico y vidrio)
Refrigerantes de laboratorio
Rejillas de laboratorio
Relay
Relevos laboratorio
Reóstatos
Repuestos de laboratorio
Reservorio de laboratorio
Resistencia de laboratorio
Resortes metálicos
Selectores de laboratorio
Soporte de caucho para crisol goach
Soportes de laboratorio
Soportes de laboratorio (varilla cromada)

Tablillas de laboratorio
Taimer laboratorio
Tapas laboratorio
Tapas de laboratorio
Tarjetas perforadas para det. Minerales
Tarros de laboratorio
Termocupula
Termómetros de laboratorio
Trampas para polen
Transformadores para aparatos laboratorio
Trazadores de laboratorio
Triángulos de porcelana
Trípodes laboratorio
Tubos de laboratorio
Tubos para centrífuga
Uniones esmeriladas
Válvulas de laboratorio
Variadores de velocidad
Vasos de laboratorio enj vidrio
Visor de laboratorio
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA MEDICINA, ODONTOLOGIA, VETERINARIA:</i>
Abrebocas
Agujas de cirugía
Agujas de sutura
Algodoneras
Aplicadores medicina, odontología
Bajalenguas
Balancín
Bisturíes
Bolsa para agua caliente
Boquilla Eyectora
Brocas de cirugía
Cánulas medicina. Odontología
Cápsulas para amalgador

Caretas
Cestillo para caja de coplin
Cinta bovimétrica
Cubeta de loza
Cucharillas de cirugía
Cuchillas de cirugía
Cuchillas para odontología
Dapen de plástico y de vidrio
Elementos de uso terapéutico fabricados en tela, madera y plástico tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Trapecio alineador - Scooder Boards - Barras de equilibrio - Columpio de doble interacción - Acelerador biorbital - Plataforma mecedora <ul style="list-style-type: none"> - Cabestrillos - Rampla convertible en mesa <ul style="list-style-type: none"> - Caballetes cilíndricos - Caballete mixto - Disco de estimulación vertical <ul style="list-style-type: none"> - Piso resortado - Soporte giratorio vertical
Espaciador dental
Espátulas de cirugía
Espejo dental
Eyectores de saliva
Forro plástico para camilla y para silla odontológica
Frasco dispensador de amalgama y de mercurio
Fresas de cirugía
Fresas para desbastes mayores (pimpollo)
Freseros
Gancho de ojo (accesorio fetotomo)
Gancho para radiografía
Ganchos de odontología, cirugía y ortopedia
Grapas de ortopedia
Grapas de odontología
Guiador de lazo (accesorio fetotomo)
Jeringas
Lima de escofina para dientes de vacuno

Lima de odontología para hueso
Limpiadores medicina odontología
Llaves laboratorio
Mango para espejo dental
Mangos
Mangos para bisturí
Mangos para instrumental
Mortero para odontología
Paquete frío-caliente
Peras para lavados
Pinza para disección con garra
Pinza para disección sin garra
Pinzas de medicina, odontología, veterinaria
Portasueros
Probetas
Reóstatos
Riñonera
Taza de caucho para vaciar modelos
Tubos de centrifuga
Vaso aplicador para mastidine de 4000
Venoclise para veterinaria
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD, DIBUJO:</i>
Adaptadores
Afilaminas
Ampliación de memoria
Ampliación de memoria para máquina de escribir
Archivador de disquetes
Bases para portaplumas
Bolígrafos
Caja para archivar disquetes
Carpetas
Compás de dibujo
Compases manuales
Corta papel

Cosedora grande y pequeña
Curva modificable
Curvígrafos
Dingrafos de dibujo
Directorio telefónico de escritorio
Discos duros
Dispensador de post-it
Dispensador sencillo
Drives
Encabador de madera
Encabador para pluma y para rapidógrafo
Esquipo stabilene para dibujo
Escalas (reglas) de dibujo
Escuadras
Esfera con tipos para máquina de escribir
Esferógrafo fino
Estilógrafo fino
Extensión para compás de dibujo
Fechador
Humedecedores
Interfase para comunicación de computador a máquina de escribir
Lámparas
Papeleras de sobremesa-escritorio
Pasta para archivar disquetes
Perforadora de oficina
Perforadora manual de oficina
Perforatiquetes
Pin doble trazado para dingrafo
Pisapapeles
Plantillas de letras
Portaborrador
Portaclips (acrílicos o plásticos)
Portadiskette
Portaesferos (acrílicos o plásticos)

Portafolder para folderama
Portafolios (carteras papeles)
Portalápices de escritorio
Portamemos en acrílico
Portapapeles de escritorio
Portasellos
Punzones para stencil
Rapidógrafo
Reglas madera, metal y plásticas
Reglas para borrar
Reglillas
Rotuladores
Rotuladores de oficina
Sacaganchos
Sacagrapa
Sellos de caucho
Separadores
Tajalápiz
Tarjetero
Tarjetero con directorio
Tijeras para enseñanza o didácticas
Tintero de oficina
Transformadores máquinas oficina
Transportador de madera
Transportadores para mesa de dibujo (metálicos y plástico)
Unidad de disquetes 3 1/2
Vasos para lápices
<i>EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA TRANSPORTE Y ACCESORIOS:</i>
Boster servo (mecanismo de freno)
Claxon o pito (accesorio para vehículo)
Encendedor (accesorio para vehículo)
Forro para asientos (automóvil)
Parabrisas
Señales y accesorios de tránsito

Tapetes cubrepisos para vehículo
Tapiz para bus
<i>HERRAMIENTAS Y SUS ACCESORIOS:</i>
Abecedarios de golpe
Adaptadores, herramientas
Avellanadotas para madera
Avellanadotas para metal o broca
Barras, herramientas
Bastón para manejo de toros
Bomba extractora
Boquilla
Brocas
Brocas, herramientas
Brochas
Buriles, herramientas
Cadena
Calibradores
Cardan
Centro punto
Chumacera
Cinzel
Cinta métrica
Cortavidrios
Cuchillas (repuestos)
Cuchillos, herramientas
Dados de aterrajear
Desoldadores
Destornilladores
Discos, herramientas
Engrasadora
Escariador, herramienta
Escobillas metálicas de jardinería
Espátulas de 1-3"
Estiletos (punzones) herramientas

Estuche plástico para brocas
Estuche plástico para herramientas
Fresas, herramientas
Fundas para herramientas
Galgas, herramientas
Grafiladores
Gramiles
Grasera
Gratas, herramientas
Hachas
Hoces
Hojas de seguetas
Insertos
Juego de machos
Lima (juego de precisión por 12 unidades)
Lima cuadrada (pequeña, mediana y grande)
Lima cuchilla (pequeña, mediana y grande)
Lima escofina (pequeña, mediana y grande)
Lima mediacaña (pequeña, mediana y grande)
Lima para afilar cadenas
Lima plana (pequeña, mediana y grande)
Lima redonda (pequeña, mediana y grande)
Lima triangular (pequeña, mediana y grande)
Limas de 10, 12, 16, 3/10, 3/8, 4, 6 y 8"
Limas para relojería
Limas varias
Limpiador de ranuras de espadas
Llanas
Llaves labores
Machos
Machuelo de 0 hasta 1/2"
Machuelo de 1/2 a 1"
Machuelo para torno R.F. de 0 a 1/2", 1/2 - 1/2", 1/2 - 1/2", 1/2-1"
Machuelo para torno R.O. de 0 a 1/2", 1/2 - 1/2", 1/2 - 1/2"

Machuelo para tubería de 0 a ½", ½ - ¾", ¾ - 1"
Mangos accesorios herramientas
Manuales herramientas
Martillos plásticos
Módulo
Numeradores de golpe
Otras herramientas
Palustres
Pinzas, herramientas
Pistola silicona
Porta buriles
Porta limas
Porta pastillas
Portabarras
Prismas, herramientas
Probadores, herramientas
Puntas
Punteros
Puntos para torno
Rabos de runcho (Lima)
Reglillas, herramientas
Restaurador de roscas
Rimas, herramientas
Rifones, herramientas
Roscas
Sacabocas
Sacaclavos, herramientas
Seguetas
Separadores, herramientas
Soportes, herramientas
Taraja
Tornillos
Volvedores, herramientas
<i>INSTRUMENTOS MUSICALES:</i>

Baquetas
<i>LIBROS DE BIBLIOTECA, ESTUDIO, DOCUMENTOS, MAPOTECAS:</i>
Boletines
Folleto
Libros - cuentos (para colorear, de plástico, preescolar, recortables, trabajos manuales infantiles y de espuma)
Manuales de menor valor
Manuales de rete-fuente, rete-ica, rete-iva, etc. (Financieros)
Mapas
Publicaciones de 1 a 15 hojas
<i>LLANTAS Y NEUMATICOS:</i>
Llantas para motocicleta y bicicleta
Llantas para vehículo
Neumático para llanta
Rin
<i>MOBILIARIO Y ENSERES:</i>
Alfombras
Almohadas
Astas de banderas
Avisos
Baldes de pedal
Baldes plásticos de uso doméstico
Balera plástica para niños
Bastidores
Basureras
Biombos
Cajones-Muebles
Canasta de Bambú
Canastas de alambre para plantas
Candados
Carteleras
Ceniceros
Cepillero de tela
Cerámicas

Cojines
Colchones
Cortinas en tela
Cortinas plásticas
Cubrealfombras
Dispensador de madera para papel sulfito
Dispensador metálico o plástico para toallas de papel
Dispensador plástico o de vidrio para jabón líquido
Espejos
Extensiones eléctricas sencillas
Floreros de porcelana, vidrio o plástico
Forros para computadore
Forros para muebles
Jaboneras
Jarras
Jarrones
Jaula de alambre
Letreros
Llaveros
Maletas
Mangueras de jardín o aseo
Marcos
Materas
Mesas plásticas
Navajas
Papeleras metálicas y plásticas para piso
Papeleras para la basura
Patos para enfermos
Persianas
Platones
Porta-teclados
Protector para candados
Pupitres
Recogedores de basura

Sillas plásticas
Sleeping
Soporte de hierro para matera o colillero
Soporte de madera con rodachines para matera o colillero
Tablero de lona para empacar lana
Tableros empotrados en la pared
Tapa
Tapetes
Tarimas
Tijeras pequeñas
Trampa de cacería uso doméstico
Trofeos decorativos
Urnas para votaciones
Vacinillas
Vasos de noche
<i>VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO:</i>
Abanicos
Ajuares
Alpargatas
Anteojos
Banderas
Banderolas
Bastones
Bolsas
Cachuchas
Camisetas
Capuchas
Chalecos
Cinturones
Cobijas
Cornetas
Cubrelechos
Escudos bordados en seda y oro
Funda de machete (armas)

Lona plástica
Mantas
Mantel
Mochila en cuero (bolso)
Mochila en dril
Mochila en lona
Pabellones
Paraguas
Pitos
Polleras
Portabanderas
Ruana
Tulas
Vestuario
<i>EQUIPOS, MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORES:</i>
Cabezas para impresora (repuestos)
Cartuchos
Cintas magnéticas para backup
Disquetes
Expansión de memoria
Filtros ópticos
Fuentes
Memorias RAM
Memorias USB
Multitomas con supresor de picos
Supresor de picos
Unidad de CD R/W
Unidad de DVD R/W
<i>SISTEMA DE PROGRAMACIÓN O SOPORTES LÓGICOS:</i>
Pad mouse

Las nuevas adquisiciones que realice la universidad de los elementos anteriormente descritos se registrarán como elementos de consumo.

PARÁGRAFO. Se autoriza a la Sección de Inventarios y Almacén de la universidad, o quien haga sus veces en cada sede, descargar de los inventarios individuales los elementos descritos anteriormente.

ARTÍCULO 3. Texto original subrayado fue modificado por [Art. 2, Resolución de Rectoría 1484 de 2012. BIENES DE CONSUMO CONTROLABLE.](#) Para efectos de control y administración se denominarán activos de consumo controlable, los activos fijos que adquiera la Universidad por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo legal mensual vigente. Para efectos contables, se registrarán afectando directamente el gasto, y serán asignados a los responsables dentro de su inventario individual en las mismas condiciones de los demás bienes.

ARTÍCULO 4. Las mejoras y adiciones a los activos de propiedad planta y equipo se registran como un mayor valor de los bienes; para el caso de los inmuebles se registrará como un mayor valor de estos, todos aquellos bienes que se adhieran o se empotren permanentemente en los muros de las construcciones y que al momento de retirarlos se deterioren, tales como:

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO
Ascensores
Divisiones para oficina piso-techo y mediana altura
Extractores empotrados en pared
Módulos o muebles adheridos o empotrados a la pared y piso
Moto-bombas
Racks (armarios de redes y comunicaciones)
Sistema contra-incendios
Sistemas de aire acondicionado
Sistemas de seguridad (alarmas, sensores, cámaras, cableado, etc.)
Superficies, Estaciones o Puestos de trabajo anclados al piso, muros o empotrados
Transformadores, plantas eléctricas, moto-bombas que se encuentren empotrados en edificaciones.
Ventiladores empotrados a muros

ARTÍCULO 5. RESPONSABLES DE LA CUSTODIA Y CUIDADO DE BIENES INTANGIBLES.

Se asigna a la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones, la responsabilidad de la custodia y el control de las licencias del software administrativo, financiero, académico, sistemas operativos, bases de datos, etc., así como de las licencias de "campus agreement" y en general de las licencias corporativas adquiridas por la Universidad para todas sus sedes.

En lo que tiene que ver con el software de propósito específico (programas, estadístico, tutoriales o cualquier otro programa desarrollado para un proyecto o facultad en particular), el responsable será el usuario del mismo y la Dirección Nacional de Informática y comunicaciones no ejercerá ningún tipo de control, ni soporte directo en su operación y funcionamiento.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga expresamente las Resoluciones 433 de 1993 y 1666 de 1994 de la Rectoría de la Universidad y en general todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a 28 de noviembre de 2007.

MOISÉS WASSERMAN LERNER

Rector

Grabando...